DOLORES, 30 de marzo 2012.-

BOLETIN INFORMATICO Nº 865
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

REF: " Se previene sobre medidas de fuerza para la semana entrante, martes 03 y miércoles 04 de abril "

Sr. Colegiado:

Hemos obtenido información de fuentes extraoficiales que el día **martes 03** de marzo del corriente, los empleados judiciales de este Depto. Judicial, dispondrían realizar asambleas a las 08:00 con posible retiro al finalizar la misma.-

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

El **miércoles 04** de abril del corriente, los empleados judiciales de este Depto. Judicial, dispondrían realizar un paro total de actividades.

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version